



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE LOS PARÁMETROS ESTÉTICOS  
DENTRO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE LA PRECLÍNICA DE  
RESTAURADORA DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Autor(es):

Ana Arrieche

C.I 20.990.981

Stefania Carvajal

C.I: 20.010.891

Urb. Yuma II, Calle N° 3, Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA  
CARRERA ODONTOLOGÍA

**IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE LOS PARÁMETROS  
ESTÉTICOS DENTRO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE LA  
PRECLÍNICA DE RESTAURADORA DE LA ESCUELA DE  
ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de  
Odontólogo.

Autor(es):

Ana Arrieche

C.I 20.990.981

Stefania Carvajal

C.I: 20.010.891

Tutor(a): Oscar Martinez

San Diego, junio 2017



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA  
CARRERA ODONTOLOGÍA

**IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE LOS PARÁMETROS ESTÉTICOS  
DENTRO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE LA PRECLÍNICA DE  
RESTAURADORA DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

**ESTUDIANTES**

Cédula de Identidad N°

Nombres y apellidos

1. 20.990.981

Ana G Arrieche P

2. 20.010.897

Stefania Carvajal

Tutor Propuesto: Od. Oscar Martínez

Firma: 

Cédula de Identidad: N° 24.722.478

**COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO**

Firma  




Fecha  
22/06/2017



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

PLANILLA SOLICITUD

DATOS PERSONALES		
Apellidos	Nombres	Cedula De Identidad
Arrieche Perez	Ana Gabriela	20.990981
Direccion: Urb. El castaño, manzana 15, parcela 18, Quinta Las Anas Maracay - Edo Aragua.		Teléfono: 04144763685
DATOS ACADÉMICOS		
Escuela: Odontologia	Indice Académico	11,42
DATOS DEL PROYECTO DE GRADO		
Autor		
Nombre	Ana Gabriela Arrieche Perez	Teléfono: 04144763685
Titulo Del Trabajo: IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE LOS PARÁMETROS ESTÉTICOS DENTRO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE LA PRECLÍNICA DE RESTAURADORA DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ		
Breve Explicacion: es un prototipo de investigación descriptiva, con un diseño no experimental y transeccional, que tiene como objetivo general analizar la importancia de la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la preclínica de restauradora de la (UJAP).		
Lugar Donde Se Desarrollara El Proyecto: Universidad Jose Antonio Paez		
Tiempo De Desarrollo: Dos (2) semestres		
Tutor Académico Propuesto: Od. Oscar Martinez		

APROBADO:  NO APROBADO:

COMITÉ DE EVALUACIÓN, COORDINACIÓN DE PASANTIAS Y

TRABAJO DE GRADO

Ery Waffer [Firma] 22/06/2017  
NOMBRE FIRMA FECHA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE FIRMA FECHA

DIRECCION DE LA ESCUELA: Urb. Yuma II, Calle N° 3, Municipio San Diego







## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Oscar Martínez N, portador (a) de la Cedula de Identidad N° 24.722.478, en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por el(la) ciudadano(a) Stefania Carvajal Tanzi, portador(a) de la Cedula de Identidad N° 20.010.897, titulado: IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE LOS PARÁMETROS ESTÉTICOS DENTRO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE LA PRECLÍNICA DE RESTAURADORA DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ presentado como requisito parcial para optar al título de Odontólogo, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 22 días del mes de junio del año dos mil dieciséis.

Oscar Martínez N

C.I. 24.722.478



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**  
**COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**

**ACTA DE APROBACION DEL TRABAJO DE GRADO**

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado **“IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE LOS PARÁMETROS ESTÉTICOS DENTRO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE LA PRECLÍNICA DE RESTAURADORA DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ”**, realizado por Ana G Arrieche P C.I 20.990.981 y Stefania Carvajal T C.I: 20.010.897 Cursantes de la carrera ODONTOLOGIA, hace constar después de analizar su contenido y oír la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación, asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA

DE: \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) PUNTOS.

\_\_\_\_\_  
Tutor de contenido

Nombre: Od. Oscar Martínez

C.I.: 24.722.478

\_\_\_\_\_  
Jurado

Nombre: Od. Ivettmar Gamez

C.I.: 9.436.559

\_\_\_\_\_  
Jurado

Nombre: Od. Dafne Mata

C.I.: 8.464.854

Fecha: \_\_\_\_\_

## AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios por permitirme vivir esta experiencia maravillosa, por darme la fortaleza y el entusiasmo de seguir mis sueños, por enseñarme y trasmitirme la sabiduría para tomar las mejores decisiones en el trayecto de mi vida, por darme el regalo de vivir.

Gracias a mi familia, padres, por darme la vida, hermano, yeli y Rodolfo, por ser mis compañeros, apoyo incondicional y solidaridad en mi vida, por darme amor y paciencia, por demostrarme que, si se puede, y saber que más allá de ser seres humanos, todos somos hermanos, los cuales nos ayudamos y colaboramos en ser una mejor nación.

Gracias a los profesores, que nos guiaron, nos enseñaron, y nos brindaron sus conocimientos para ser mejores profesionales, gracias a mi tutor el profesor Oscar, por la dedicación, y trasmitirnos la mejor enseñanza.

Gracias a mis compañeros de carrera, especialmente a mi compañera de tesis, Ana Gabriela Arrieche por estar siempre a mi lado, acompañarme en las buenas y no tan buenas en este trayecto de vida, en el cual siempre estuvimos unidas desde el principio, motivándonos y, dando lo mejor de sí, gracias amiga te quiero mucho.

Gracias a mis amigas del colegio, mis mejores amigas, por creer siempre en mí, por ayudarme con mis pacientes, por decir si se puede, y desearme siempre lo mejor.

¡Gracias Dios por las bendiciones que nos das siempre, por siempre guiarme, y creer en mí, por mostrarme lo bello de vivir, y ser parte de este baile cósmico que es la gracia de tu esencia divina, por mostrarme que en la unión está en la fuerza y que todos somos uno! La naturaleza de tu ser.

Stefania Carvajal

## **DEDICATORIA**

A Dios, por haberme permitido llegar a este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mi madre Ana Carolina Pérez por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mi padre Gilberto Arrieche por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me ha infundado siempre.

A mis abuelos, Claudio Pérez y Candelaria Venero por quererme y apoyarme siempre, esto también se lo debo a ustedes.

A mi hermana, Ana Karyna Arrieche, por estar conmigo en las buenas y en las malas y apoyarme siempre, formando parte fundamental de este logro.

Al tutor de esta tesis, el Odontólogo Oscar Martínez, por la dedicación de su tiempo y gran amistad.

A personas que indirectamente ayudaron en este trabajo de grado, como la Licenciada Lissett Rodríguez, quien nos guio durante toda la realización de nuestra tesis.

A todos mis amigos y compañeros de clases con los que compartí a lo largo de mi carrera universitaria, en especial a mi compañera de tesis Stefania Carvajal, quien me motivo durante toda la carrera para culminar este sueño que comenzamos juntas y que hoy estamos terminamos juntas, sin ti nada de esto hubiese sido posible.

A todos ustedes **GRACIAS**.

Ana G Arrieche P

## INDICE

	pp.
<b>RESUMEN INFORMATIVO</b> .....	vii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>I EL PROBLEMA</b>	
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.1.1 Formulación del Problema.....	7
1.2 Objetivos de la Investigación.....	8
1.2.1 Objetivo General.....	8
1.2.2 Objetivos Específicos.....	8
1.3 Justificación de la Investigación.....	9
<b>II MARCO TEÓRICO</b>	
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	11
2.2 Bases Teóricas.....	15
2.3 Antecedentes Legales de la Investigación.....	23
2.4 Definición de términos básicos.....	25
<b>III MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1 Tipo de Investigación.....	30
3.2 Diseño de Investigación.....	30
3.3 Población y Muestra.....	31
3.4 Técnicas de Recolección de Datos.....	32
<b>IV ANALISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</b>	
4.1 Presentación de Resultados.....	35
4.2 Interpretación de Resultados.....	46
Conclusiones.....	48
Recomendaciones.....	48
<b>REERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	51
<b>ANEXOS</b> .....	52

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla 1:</b> ¿Considera usted relevante manejar los parámetros estéticos al momento de realizar un tratamiento restaurador?	36
<b>Tabla 2:</b> ¿Considera los bordes incisales al realizar un tratamiento restaurativo anterior?	37
<b>Tabla 3:</b> ¿Los estándares macroestéticos los toma en cuenta cuando realiza un tratamiento odontológico?	38
<b>Tabla 4:</b> ¿Los estándares microestéticos los toma en cuenta cuando realiza un tratamiento odontológico?	39
<b>Tabla 5:</b> ¿Toma en cuenta las características de la sonrisa alta cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?	40
<b>Tabla 6:</b> ¿Las características de la sonrisa media son consideradas por usted cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?	41
<b>Tabla 7:</b> ¿Considera usted las características de la sonrisa baja cuando realiza un tratamiento restaurador?	42
<b>Tabla 8:</b> ¿Cree usted que el programa analítico de la Preclínica Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados con el diente restaurado?	43
<b>Tabla 9:</b> ¿El programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados a la proporción de los <b>dientes vecinos</b> ?	44
<b>Tabla 10:</b> ¿Los parámetros estéticos relacionados con las proporciones áuricas son consideradas como parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora?	45

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
<b>Gráfico 1:</b> ¿Considera usted relevante manejar los parámetros estéticos al momento de realizar un tratamiento restaurador?	36
<b>Gráfico 2:</b> ¿Considera los bordes incisales al realizar un tratamiento restaurativo anterior?	37
<b>Gráfico 3:</b> ¿Los estándares macroestéticos los toma en cuenta cuando realiza un tratamiento odontológico?	38
<b>Gráfico 4:</b> ¿Los estándares microestéticos los toma en cuenta cuando realiza un tratamiento odontológico?	39
<b>Gráfico 5:</b> ¿Toma en cuenta las características de la sonrisa alta cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?	40
<b>Gráfico 6:</b> ¿Las características de la sonrisa media son consideradas por usted cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?	41
<b>Gráfico 7:</b> ¿Considera usted las características de la sonrisa baja cuando realiza un tratamiento restaurador?	42
<b>Gráfico 8:</b> ¿Cree usted que el programa analítico de la Preclínica Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados con el diente restaurado?	43
<b>Gráfico 9:</b> ¿El programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados a la proporción de los dientes vecinos?	44
<b>Gráfico 10:</b> ¿Los parámetros estéticos relacionados con las proporciones áuricas son consideradas como parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora?	45



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

### TÍTULO

## **IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE LOS PARÁMETROS ESTÉTICOS DENTRO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE LA PRECLÍNICA DE RESTAURADORA DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ.**

**Autoras:** Arrieche Ana C.I 20.990.981  
Carvajal Stefania C.I 20.010.097

**Tutor:** Oscar Martinez

**Fecha:** junio 2017

### **RESUMEN INFORMATIVO**

El propósito fundamental de esta investigación es: Analizar la importancia de la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017. El estudio se enmarcó en el prototipo de investigación descriptiva con un diseño no experimental y transeccional o transversal. La misma se fundamenta aspectos teóricos relacionados con proporciones áureas, parámetros estéticos empleados en odontología restauradora. Las unidades de lo que conforma el programa analítico de la Preclínica de Restauradora. Las técnicas e instrumentos de recolección de información fue un cuestionario que se aplicó a los estudiantes de la Clínica Integral donde se registraron los conocimientos que tienen éstos sobre los parámetros estéticos empleados en la odontología restauradora. En cuanto a las técnicas y procesamiento de datos en empleó el programa estadístico SPSS con el cual los resultados fueron presentados a través de tablas de distribución de frecuencias y gráficas. Con respecto a las conclusiones, se puede decir que, la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora permitirá que el odontólogo en proceso de formación incorpore dentro del campo de trabajo, la estética facial lo que le traerá beneficios tanto al paciente que se sentirá satisfecho con el trabajo realizado como al estudiante porque reforzará y ampliará sus conocimientos que son de vital importancia cuando salga a ejercer su profesión en el plano laboral

**Descriptores:** Parámetros estéticos, programa de estudio, Preclínica Restauradora

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, el aumento del interés por la estética en la sociedad se ha transformado en el principal motivo de consulta en el servicio de atención odontológica para la búsqueda de una mejor apariencia dental que permitan al paciente adquirir confianza y mejora de la autoestima. Esto exige por parte del profesional de la odontología conocimiento y experiencia en la aplicación de principios estéticos como guía para resolver los diferentes problemas que se presentan en la odontología restauradora. Es por ello que, esta investigación tiene como objetivo general: Analizar la importancia de la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.

Cabe señalar que, la investigación se estructura en cinco capítulos, los cuales se especifican a continuación:

Capítulo I: El Problema, en donde se realiza el planteamiento del problema y se hace la formulación de éste mediante las preguntas de investigación, también se establecen los objetivos que tuvo la investigación, además de la justificación.

Capítulo II: Marco teórico, en este apartado se da a conocer los antecedentes que tuvo la investigación, además de las bases teóricas, las bases legales, la lista de definición de términos y el cuadro de Operacionalización de variables.

Capítulo III: Marco Metodológico, en este apartado se describe el tipo y diseño de investigación que tuvo el estudio, así como también, población, muestra, técnicas de recolección de información, técnicas de análisis de datos, procesamiento y variables.

Capítulo IV: Análisis e Interpretación de los Datos, donde se dan a conocer los resultados del instrumento aplicado mediante las tablas de distribución de frecuencias y gráficos tipo torta.

Capítulo V: se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegó con el estudio

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 Planteamiento del problema**

La boca es parte importante del tercio inferior de la cara, constituye en su mayor parte el aparato estomatognático y desempeña funciones importantes en diversas actividades como el lenguaje y en expresiones faciales, como la sonrisa. Junto a los ojos, son las estructuras faciales que llaman poderosamente la atención en nuestra vida de relación principalmente al conocer a las personas. Es por ello que, la sonrisa es una de las expresiones más importantes del rostro y su percepción armoniosa refleja las diferentes emociones tales como la alegría y aceptación social. Se puede decir que, la sonrisa es un rasgo relevante en la comunicación no verbal teniendo un rol en la expresión y apariencia facial.

Tomando en cuenta lo anterior, es menester acotar que, los objetivos principales de la odontología en general son: el mantenimiento y el restablecimiento de la salud, función y estética de la dentadura de los pacientes. En los últimos años, en los individuos se ha incrementado el interés por la estética dental convirtiéndose en el principal motivo de consulta en la búsqueda de una mejor apariencia dental y facial. Esto exige por parte del profesional de la odontología conocimiento y experiencia en la aplicación de parámetros estéticos para resolver los diferentes problemas que se pudiesen presentar en la odontología restauradora actual.

Ahora bien, la odontología restauradora estética es la encargada de dar al individuo una sonrisa armónica y saludable y el logro de dicha armonía estética requiere y exige conocimientos, puesto que, el desconocimiento de los parámetros puede causar alteraciones en la estética del paciente. Es importante señalar que, los parámetros estéticos son de suma importancia al hacer restauraciones en la zona anterior, ya que, al no tomarlos en cuenta trae como consecuencia que los dientes anteriores del individuo no tengan las medidas de las proporciones divinas.

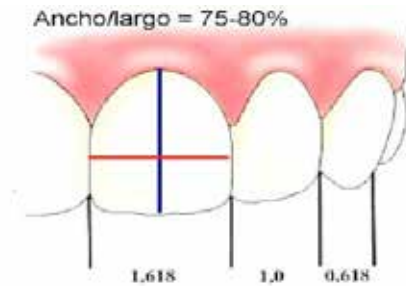
Ahora bien, según Roden (2011) dentro de los factores estéticos que determinan belleza se encuentran: el dominio, el balance, la proporción y la simetría. El primero hace referencia al punto focal que establece la armonía de la composición dentofacial. En la sonrisa el diente más dominante por su alineación y tamaño es el incisivo central superior y el siguiente dominio esta entre el canino y el primer premolar quienes le dan armonía a la línea de sonrisa. Por su parte, el segundo factor hace referencia a la carga visual la cual debe estar proporcionada en ambos lados de la sonrisa. El tercer factor estético como lo es la proporción y la simetría, tiene que ver con la armonía de las estructuras en el espacio, en donde se destaca la importancia de la proporción entre ancho y largo de los dientes y entre los tamaños de los dientes anteriores en conjunto.

Considerando lo desarrollado en los párrafos anteriores, es necesario señalar que uno de los métodos más estudiados en la actualidad para el examen de la estética, lo constituye aquel que se basa en el empleo de la proporción divina o áurea, estudiada por diversos científicos, relacionando a Phi con diferentes proporciones faciales, dentales y cefalométricas. Las proporciones faciales se determinan usando las líneas horizontales que sirven de guía en los tratamientos de estética dental. Una cara bien proporcionada se puede dividir verticalmente en tres partes de tamaño igual:

- 1) El tercio superior de la cara es el área entre el nacimiento del pelo y la línea ophriac.
- 2) El tercio medio va de la línea ophriac a la línea interalar.
- 3) El inferior se extiende desde la línea interalar al extremo de la barbilla.

Mientras que, las proporciones dentales hacen referencia al tamaño de los dientes y las proporciones cefalométricas. Tienen utilidad en la elaboración de diagnósticos y las evaluaciones de control y postratamiento en odontología. A través de los estudios cefalométricos, el ortodoncista logra un conocimiento más profundo de las estructuras involucradas, medirlas, describirlas y estudiar sus interrelaciones. Por tal motivo, Marcuschamer (2003) sugirió el empleo de la proporción áurea para establecer desde el inicio del tratamiento de ortodoncia la proporción presente entre la cantidad de tejido dentario de ambas arcadas como método individualizado, para que al culminar el tratamiento el paciente presente un resultado estético y funcional adecuado. Similar al método sugerido por Bolton en su análisis.

Es importante señalar que, según Levín citado por San Martín (2016), la llamada regla o proporción de oro se atribuye a la exposición dentaria, siendo el incisivo lateral la unidad (1), una proporción de 1.618 para el incisivo central y de 0.618 a la parte visible de canino (mitad mesial). Cabe agregar que, estas proporciones son basadas en los tamaños aparentes de los dientes cuando son vistos de frente. De acuerdo al autor antes citado, la aplicación de la proporción en incisivos centrales y la proporción áurea un cociente entre el ancho y el alto, expresado en términos porcentuales, con valores entre 75 y 80 es considerado como agradable, el cual se muestra en la siguiente imagen:



**Imagen 1:** San Martín (2016)

Se puede decir que, la utilización de estos dos métodos permite detectar antes del comienzo del tratamiento entre los tamaños de los dientes de la arcada superior e inferior, con la finalidad de anticipar las alteraciones de las relaciones interdentarias que se observarán en su finalización. También sirve para evaluar el efecto de las extracciones, para hacer una correcta elección de la pieza a extraer y para diseñar procedimientos terapéuticos destinados a compensar las dificultades originadas por las incompatibilidades entre las dimensiones de los dientes antagonistas.

Considerando lo antes descrito, se puede señalar que:

“la proporción áurea, en el aspecto odontológico, puede ser aprovechada como un auxiliar en el diagnóstico de anomalías dentales y faciales, como método sencillo y probado, desde un punto de vista matemático, puesto que, los aspectos morfológicos de la cara deben ser analizados directamente en el paciente, ya que, es vital que se comprenda la importancia esencial de la forma, debido a que las personas con maloclusiones que buscan atención odontológica, lo hacen basados, principalmente, en preocupaciones por el aspecto morfológico” (Capelozza, 2005, p.51)

Según Gómez (2010) son innumerables las alteraciones que pueden provocar desequilibrio de la armonía facial y para solucionarlas, la odontología restauradora cuenta con diversas opciones que permiten reestablecer cualquier alteración de color, forma, tamaño, textura superficial y posicionamiento dentario, las cuales pasan por las

restauraciones directas con resinas compuestas, procedimientos menos invasivos como la microabrasión y blanqueamiento dental o las prótesis que ayudan a cumplir con las mejoras estética dental que aspiran los pacientes.

También, es idóneo mencionar que la estética facial se divide en tres grupos, las cuales son: la macroestética: que analiza la cara desde cualquier ángulo pensando o desde una perspectiva frontal. La miniestética: que analiza la sonrisa, los movimientos de los labios, la exposición, la posición o la relación dental con los labios. Por último, la microestética que analiza la forma, el tamaño, el color, la posición y la relación dental, así lo establece Ferrer (2009). En general, la estética va asociada a la proporcionalidad y la armonía, siendo considerado lo desproporcionado como antiestético, así mismo los rasgos faciales desproporcionados y asimétricos son considerados antiestéticos; mientras que los proporcionados, son aceptables, aunque no siempre bellos.

Por tal motivo, se hace necesario hacer un estudio completo de la sonrisa del paciente, ya que, al realizar una restauración sin tomar en cuenta los dientes vecinos pueden causar alteraciones en la estética del paciente. Por ende, es de vital importancia que los estudiantes de la Preclínica Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez tengan conocimiento de los parámetros estéticos al momento de realizar una restauración de la zona anterior, puesto que, si los conocimientos de los estudiantes son mínimos pueden causar problemas estéticos en el paciente.

## **1.2 Formulación del problema**

Es por ello que, la presente investigación pretende dar respuestas a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué importancia tiene la inclusión de los parámetros estéticos en el programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes de la Clínica Integral acerca de los parámetros estéticos empleados en la odontología restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017?
- ¿Qué estándares estéticos de la odontología restauradora están presentes en el programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017?

### **1.3 Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1 Objetivo general:**

Analizar la importancia de la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.

#### **1.3.2Objetivos Específicos:**

1.3.2.1 Diagnosticar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes de la Clínica Integral acerca de los parámetros estéticos empleados en la odontología restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.

1.3.2.2 Establecer los estándares estéticos de la odontología restauradora presentes en el programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.

1.3.2.3 Determinar los estándares macroestéticos y microestéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017

#### **1.4 Justificación de la Investigación**

La belleza es una continua búsqueda en el hombre, dado que es considerada un atributo que puede abrir puertas en la sociedad en todo ámbito, es por esta razón, entre otras, que pacientes acuden al Odontólogo para lograr una apariencia armoniosa en su rostro. Por este motivo, es imprescindible saber la importancia que los individuos le otorgan a la sonrisa, tanto como expresión como en relación a los elementos constituyentes, de tal manera que el profesional pueda comprender las necesidades y requerimientos del paciente.

Es por ello que, esta investigación tiene como objetivo general: Analizar la importancia de la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017. Por lo que se considera importante en los siguientes niveles:

A nivel epistemológico, la investigación será un aporte para el área de la odontología restauradora, específicamente, en los que respecta a los parámetros estéticos que deben ser contemplados en los programas analíticos.

A nivel académico y teórico porque ampliará los contenidos dados en la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, lo que hará que los estudiantes cursantes de la carrera refuercen sus contenidos prácticos porque tendrán completo dominio del tema.

A nivel social, los nuevos profesionales de la odontología egresarán de la casa de estudios con conocimientos sólidos que mediante el ejercicio de la profesión serán modelos del tipo de la institución universitaria en donde fueron formados.

A nivel personal, permitirá a las investigadoras plasmar todo lo aprendido durante su formación académica, específicamente, en la praxis de la carrera que una vez egresadas de la Universidad José Antonio Páez serán las representantes tanto a nivel nacional como internacional de la calidad de profesionales que egresan para contribuir con el crecimiento y/o desarrollo de un determinado país.

A nivel metodológico, la investigación contribuirá para generar otros trabajos que estén relacionados con la temática.

A nivel institucional, la investigación será un aporte cognoscitivo para el corpus de conocimiento que se genera en la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez ampliando, de esta manera, las investigaciones que se desarrolla en la institución que son de gran utilidad para todos los que hacen vida académica en los espacios del recinto universitario

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación representan el apoyo de todo proyecto, ya que, proporcionan una serie de estudios realizados anteriormente en la misma área o relacionadas con esta, los cuales se toman en cuenta por el aporte que pueden brindarle al tema sometido a estudio. De acuerdo a lo establecido por Palella y Martins (2012) de cada trabajo que se reporte como antecedente es conveniente indicar: “autor, año, título, objetivo general, metodología, síntesis de las conclusiones y relación con la investigación en proceso” (p.63). Por tal motivo, para el desarrollo de este proyecto, se realizó la revisión de algunos trabajos de investigación, los cuales se tomaron como antecedentes de este estudio por la relación que existe entre las variables que se manejan en ambos estudios. Así se tiene que:

Mireya Guzmán, Eugenia Vera y Abigail Flores (2015) realizaron un estudio titulado: **Percepción de la estética de la sonrisa por odontólogos especialistas y paciente**. El objetivo general de la investigación fue: Conocer la percepción de los parámetros estéticos de la sonrisa, por odontólogos especialistas y pacientes que acuden al Departamento de Ortodoncia de la DEP, UNAM. Para ello, las investigadoras realizaron un estudio observacional descriptivo en el que se observaron tres series de cinco fotografías de sonrisas por 284 participantes hombres y mujeres, de los cuales

144 eran odontólogos especialistas y 140 pacientes. Ambos grupos calificaron fotografías de sonrisas que fueron modificadas con el programa PhotoShop.

Con respecto a los resultados que obtuvieron encontraron que: existe un nivel de acuerdo entre los dos grupos de participantes con respecto a los parámetros elegidos como “nada estéticos”; sin embargo, en los valorados como “muy estéticos” sólo coinciden en el parámetro de línea media sin desviación. Conclusiones: Existen diferencias en la percepción de la estética de la sonrisa entre los odontólogos especialistas y los pacientes.

Ahora bien, con respecto a la relación del estudio de Guzmán, Vera y Flores, se puede decir que, en ambos, “nada estéticos” y “muy estéticos”, los parámetros estéticos son importantes para la odontología restauradora, y éstos sirven de referencia para determinar si el paciente presenta una sonrisa armónica ideal o si se encuentra alterado considerando, para ello, permiten cuantificar las relaciones cambio-diente en reposo y dinámica.

Belquis Dommar, Corina López y Glenda Falótico (2012) desarrollaron un estudio titulado: **Criterios de finalización de tratamientos en ortodoncia**. El objetivo general de esta investigación fue analizar los parámetros empleados en los tratamientos ortodónticos. La investigación se desarrolló bajo el paradigma cuantitativo, tipo descriptivo, transversal, no experimental en una muestra de cuarenta y tres (43) historias clínicas de casos terminados en los pacientes del Postgrado de Ortopedia Dentofacial y Ortodoncia de la Universidad de Carabobo, que cumplieron con criterios de inclusión, en quienes se evaluó a través de una guía de observación validada, la presencia de la clase I molar, clase I canina, ausencia de rotaciones, ausencia de espacios interproximales, el efecto de graduación, línea media dentaria superior y línea media facial, plano estético, línea de la sonrisa, alineación, overjet, paralelismo

radicular y paralelismo del incisivo con respecto al eje facial e inclinación de la eminencia articular. A partir de los registros de los pacientes terminados, se verificó que los tratamientos dados de alta en el período 2009-2012 del postgrado, exhibieron parámetros permitidos descritos en la literatura especializada, para ser calificados como exitosos. Finalmente, se recomendó realizar investigaciones de tipo longitudinal para observar la estabilidad postratamiento.

Se puede decir que, la investigación de Dommar, López y Falótico se relaciona con ésta, ya que, en ambos estudios los parámetros estéticos juegan un papel preponderante al momento de realizar un tratamiento odontológico. Es por ello, que los profesionales de la odontología al egresar de la universidad deben estar actualizados y preparados de forma integral, puesto que, los procedimientos odontológicos que éstos realicen en la cavidad bucal del paciente para mejorar el aspecto físico de la sonrisa son vitales para satisfacer de forma óptima las necesidades de los pacientes.

Siguiendo con el mismo orden de ideas, también se encontró el estudio realizado por Liliana Abaunza y Diego Gaviria (2011) cuyo título fue: Parámetros de diseño referido para el establecimiento de un programa sistematizado aplicado al análisis de casos y manejo estético de tratamientos odontológicos en una muestra de filiación mestiza en la literatura reportada. El objetivo general que tuvo la investigación fue: Establecer los parámetros de análisis estético, dental, facial en una muestra poblacional mestiza mediante los cuales se rija un futuro programa sistematizado que permita realizar evaluación y proyección estética de tratamientos odontológicos.

El estudio fue de tipo observacional, descriptivo con un diseño transeccional el cual se desarrolló en tres fases: Fundamentación teórica por medio de revisión

sistemática de la literatura, diseño del protocolo para la realización del estudio primario, donde se validó la fundamentación teórica en una muestra de filiación mestiza de origen colombiano y el diseño de protocolo de programación de software para análisis de casos y manejo estético de tratamientos odontológicos.

Los investigadores seleccionaron artículos publicados en revistas dentales en idioma inglés y español, sin límite de fecha inicial y hasta julio de 2011 (fecha en que se dio por concluida la revisión). Cabe señalar que, la mayoría de los artículos se localizaron en medio digital aunque diez de ellos se obtuvieron en medio físico en las bibliotecas de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Javeriana, los cuales fueron empleados para la comparación de modelos y metodologías estadísticas tomando en cuenta un criterio común: evaluar la validez de utilizar una o más medidas faciales como predictivas del tamaño de dientes anteriores superiores.

Los resultados que obtuvieron los investigadores con el trabajo es que no existe una estadística lo suficientemente alta como para ser utilizada como técnica generalizada para probar teorías clásicas de proporcionalidad o relaciones doradas entre medidas faciales y dentales, con lo que se concluye que, existen diferencias entre los parámetros y medidas dentofaciales de las muestras de filiación caucásica y mestiza, las cuales no fueron repetibles, por lo que su significancia estadística fue baja. Por lo tanto, se hace necesario definir los parámetros de diseño que debería contener un programa que permita realizar un análisis estético de tipo dental, facial, esquelético.

Se puede decir que, la relación del estudio de Abaunz y Gaviria con respecto a éste es que para ambos, los parámetros estéticos son fundamentales para la proporcionalidad o relaciones doradas por lo que se hace importante que los

profesionales de la odontología desde la práctica de las clínicas en sus años de escolaridad deben tener tener dominio del tema (conocimiento) sobre los parámetros estéticos que se usan en la odontología restauradora, ya que, esto tendrá beneficios para la salud bucal del paciente conjunto con la armonía de la sonrisa.

## **2.2 Bases teóricas**

Según lo establecido por Palella y Martins (2012) son el conjunto de teorías que sustentan el tema sometido a estudio. Tal como lo sostienen los autores cuando expresan: “la segunda parte del marco teórico corresponde al desarrollo de los aspectos generales del tema: fundamentos teóricos, legales, definición de términos básicos, además del sistema de variables” (p.63). Tomando en cuenta lo descrito en el apartado anterior a continuación se presenta el marco teórico que sustenta la presente investigación.

### **Proporciones áureas.**

En la estética facial, Ricketts fue pionero en analizar el rostro en relación a proporciones divinas, estableciendo que mientras más cercano a estas proporciones, más cercano a lo ideal parecía ser el rostro. Es importante destacar que, los componentes que influyen en la evaluación del atractivo del rostro son: la medianía, simetría y dimorfismo sexual, así lo establece Jahanbin, Basafa, Alizadeh (2008). La medianía es cuando la mitad de un rostro se asemeja a la otra mitad. Mientras que, la simetría hace referencia al grado en que un determinado rostro se asemeja a la mayoría de los rostros dentro de una población determinada, un rostro cercano al promedio es más atractivo, porque está en proporción divina. Y, el último (el dimorfismo sexual) es definido como la diferencia de formas, coloración y tamaños entre machos y hembras de una misma especie.

Durante mucho tiempo, según Jefferson (2004) se han propuesto varias normas, reglas y estándares para describir las proporciones áureas de la cara humana, lo que ha originado que se suponga que las proporciones doradas sean evidentes en la cara humana ideal. Caras hermosas tienen la proporción facial ideal y ésta proporción está directamente relacionada con la proporción divina, y esa proporción es de 1 a 1,618 que cuando el rostro es visto por las personas, éstos lo consideran estéticamente bello

Es importante señalar que, las aplicaciones de la proporción áurea en odontología son muchas, fue mencionada y propugnada primero por Carrea en el siglo XX, Lombardi en 1973, desarrollada por Levin en 1978, Ricketts en 1982 – 2000, Jefferson en 1996 - 2004 y, últimamente comprobada, por Francischone en 2005.

Muchos autores sostienen que la proporción áurea en dientes, es la causa que más propicia una sonrisa agradable y, por lo tanto, debería aprovecharse para obtener una composición dentaria ideal. Dicha proporción áurea se presenta cuando existe una relación matemática de 1,618 para el incisivo central, 1,0 para el incisivo lateral y 0,618 para el canino, cuando el premolar se añade a la rejilla, así lo afirma Ricketts (Imagen 2)

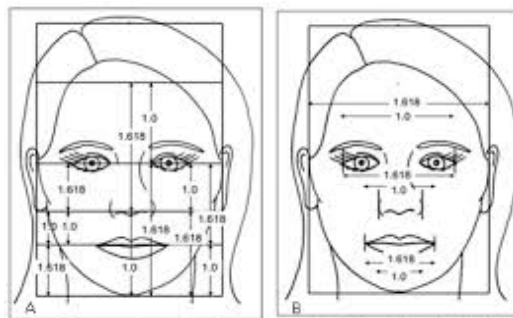


Fig. 1. Proporciones áureas en el análisis frontal vertical (A) y en el frontal transversal (B) según Ricketts.

## Imagen 2

Según aumente o disminuya la curvatura del arco dental o se extienda la dimensión del límite distal del segmento dentario estético anterior, su valor proporcional de aparición será de 0,382 (0,618 multiplicado por 0,618). En la dentición se encuentran asimismo proporciones divinas. Se demuestran, también, “ relaciones de proporción divina entre la amplitud de incisivos centrales inferiores con incisivos centrales superiores, laterales superiores con centrales superiores, la amplitud de los bicúspides superiores con la de los laterales superiores” (Dell’acqua, 2006,p.17)

### **Parámetros estéticos empleados en odontología restauradora.**

La odontología restauradora, según Blanco, Peláez y Zavarce (2009), cuenta con una serie de principios estéticos que en su conjunto permiten alcanzar el éxito del tratamiento restaurador, entre ellos se encuentra: forma de la sonrisa, bordes incisales, puntos de contacto, líneas medias y simetría, las cuales se explican a continuación:

a) Forma de la sonrisa: dentro de este parámetro deben ser tomadas en cuenta no sólo la forma y el tamaño de los labios (análisis estático) sino también la cantidad de estructura dentaria y tejido gingival exhibida durante los movimientos (análisis dinámico). La región labial no solamente indica sexo, edad y raza, sino que también, connota personalidad, estados de ánimo y procesos de salud-enfermedad.

b) Bordes incisales: los dientes antero-superiores junto con el labio inferior, en la mayoría de las veces, describen la forma de un plato hondo debido al menor tamaño de los incisivos laterales. Ambas líneas imaginarias describen curvaturas paralelas e cóncavas hacia coronal y guardan estrecha relación con la presencia y ubicación de los puntos de contacto.

c) Puntos de contacto: adquieren una posición más hacia apical en sentido de la región posterior. Debe tenerse en cuenta que el paralelismo entre los bordes de los incisivos superiores y la línea interpupilar sirve como planos de orientación para la composición dentofacial.

d) Líneas medias: se refiere a la coincidencia y/o paralelismo de las líneas medias maxilar, mandibular, facial e interincisales superior e inferior junto con la simetría.

e) Simetría: se refiere no solamente al principio de las formas, como también a la posición, color y textura superficial de los elementos dentarios y tejidos blandos. Más allá de que la coincidencia de las líneas verticales.

Según Ackerman (2010), es importante destacar que, de acuerdo a los tejidos blandos, específicamente labios, que rodean la sonrisa y que le dan forma se establecen tres tipos de sonrisas: la sonrisa cúspide, la sonrisa compleja o de dentadura completa y la sonrisa Mona Lisa. La primera está caracterizada por la acción de todos los elevadores del labio superior, exponiendo dientes y encía. Mientras que, la segunda está caracterizada por la acción de los elevadores del labio superior y depresores del labio inferior, actuando simultáneamente, levantando el labio superior y bajando el labio inferior, este tipo de sonrisa, tiende a mostrar mayor cantidad de piezas dentarias y encías. Finalmente, la tercera, la sonrisa Mona Lisa, se caracteriza por la acción de los músculos cigomáticos mayores, moviendo las comisuras hacia afuera y arriba, seguido de una elevación gradual del labio superior. Este tipo de sonrisa no existe exposición dentaria.

Otros autores como Gerón y Atalia (2008) clasificaron a la sonrisa de la siguiente manera: sonrisa alta, sonrisa media y sonrisa baja, para ello tomaron en cuenta la lineal labial:

a) Sonrisa Alta: muestra altura total o longitud cérvico incisal de las coronas clínicas de los dientes antero superiores y faja continua de tejido gingival.

b) Sonrisa Media: muestra entre el 75 – 100% de las coronas clínicas de los dientes antero superiores y sólo las papilas interproximales.

c) Sonrisa Baja: muestra menos del 75% de las coronas clínicas de los dientes antero superiores.

Es importante señalar que, la línea de la sonrisa, corresponde a la relación entre una curva hipotética que sigue el trayecto de los bordes incisales de los dientes antero superiores y punta de cúspides de los caninos superiores en una vista frontal, incluyendo premolares y molares en una vista oblicua con respecto al borde libre del labio inferior. Dicha curvatura aparece más pronunciada en mujeres que en hombres, aproximadamente en 1,5 mm y tiende a hacerse más plana con la edad. También, hay que agregar que, la línea de la sonrisa puede ser: paralela, plana o reversa.

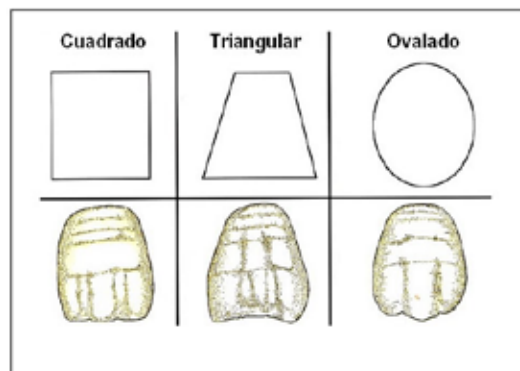
Siguiendo con el mismo orden de ideas, hay que mencionar que, la proporción áurea también se aplica en el área dentaria, Lombardi fue el primero que aplicó este concepto en la Odontología, posteriormente Levín citado por Kina y Bruguera (2009) estableció que:

“el incisivo superior lateral, debe ser 1: 1,618 respecto al incisivo central o dos tercios del ancho del incisivo central adyacente al incisivo lateral y éste a su vez debe ser 0: 0,618 respecto al canino. Sin embargo, en presencia de incisivos laterales estrechos, no se consideró poco atractivos hasta 3 o 4 mm más estrechos que el ideal, este fenómeno sugiere que la proporción áurea podría no ser correcta en casos de simetría bilateral de incisivos laterales estrechos (p.75)”

La mejor referencia para hallar la línea media facial es el centro del labio superior y para hallar la línea media dental generalmente se utiliza la línea interincisiva del maxilar. Cualquier inclinación de los incisivos maxilares hace que la línea interincisal sea una línea no fiable. Cuando suceda esto, el punto de referencia que se debe tomar es el de la papila, localizada entre los dos incisivos centrales del maxilar. Cuanto mayor es la diferencia entre estas líneas, mayor es el sentido de asimetría en la sonrisa. Los pacientes prefieren una correlación perfecta entre las líneas medias faciales y dentales, a pesar de que los expertos consideran que una total alineación crea una simetría excesiva, mientras que, una desalineación leve proporciona al paciente un aspecto más natural.

También, hay que señalar que, los parámetros estéticos consideran los tipos de dientes en tres tipos fundamentales: ovoides, cuadrados y triangulares (Imagen 3). En muchas ocasiones estas formas vienen relacionadas con el contorno de la cara:

- Forma cuadrada: Los límites externos son más o menos rectos y paralelos, creando un área cervical ancha y con un borde igualmente grande.
- Forma triangular: Los límites externos del contorno de la cara vestibular son divergentes en la parte incisal y tienen una convergencia cervical marcada, lo que crea un área cervical estrecha.
- Forma ovoide: Los límites externos tienden a ser curvos y redondeados, tanto incisal como cervicalmente, junto con una reducción gradual del área cervical y del borde incisal



**Imagen 3**

No obstante, hay que destacar que hay factores que intervienen en la apariencia de los dientes, los cuales son:

Factores relacionados al diente al ser sustituidos	Tamaño, Forma, Color Textura de superficie Área plana (forma, tamaño y localización)
Factores relacionados a los dientes vecinos	Proporcionalidad, Equilibrio, Alineamiento

	Relación de contacto (forma, tamaño y localización) Espacios interproximales
Factores genéticos	Forma y espesor de los labios Línea de la sonrisa Relación de la línea media de la cara y de los labios

**Fuente:** San Martin (2.016)

Tomando en cuenta lo expresado por San Martin (2016), se puede decir que, respecto a los factores relacionados al diente a ser sustituido, se debe considerar, que, en una sonrisa armónica, los dientes dominantes son los incisivos centrales y, gracias a la simetría que existe entre ellos, se conseguirá entonces, la sensación de armonía. De la morfología, tamaño, proporciones, posición y simetría de los incisivos centrales, dependerá, en gran medida, la estética en reposo y en función del paciente. con relación a la forma del diente al ser sustituido hay que tomar en cuenta las tres formas coronarias principales: cuadrada, ovoide y triangular (Imagen 6), ya que, los dientes con forma triangular deben ser seriamente considerados, resulta difícil lograr una tronera gingival completamente ocupada con la papila gingival; esto debido a que existe una relación directa entre la distancia del punto de contacto con la cresta ósea proximal, por lo que, dientes con una forma triangular, al localizar el punto de contacto más hacia incisal, tendrán distancias más elevadas en relación a dientes con forma cuadrada.

Con respecto a los factores relacionados con los dientes vecinos, hay que considerar, la proporcionalidad entre los dientes, la cual es un factor determinante en la apariencia de la sonrisa. Ella depende de la relación que exista entre la longitud y el ancho de los dientes, así como también de su disposición en el arco, forma y configuración de la sonrisa. Los rangos de altura y anchura es importante considerarlos

porque la desproporcionalidad de un diente, puede ser evaluada con respecto a que parámetro necesita ser mejorado y para ello se toma en cuenta las características de los dientes vecinos con el fin de lograr una mejor apariencia estética.

Con respecto a los factores genéticos, el punto de partida para el análisis de una cara es el trazado de líneas que sirven como referencia. La utilidad de esto deriva del sentido general del paralelismo y simetría entre las estructuras faciales y periorales, ya que, el paralelismo es la relación más armoniosa posible entre dos líneas. La continuidad y armonía entre las líneas trazadas a nivel labial, a saber, línea gingival, línea de la sonrisa y línea incisal, es crítica. En efecto, cualquier asimetría en este paralelismo interfiere en el sentido del balance en la composición y resulta en una sonrisa desagradable. La longitud y curvatura de los labios influyen en la cantidad de exposición dentaria.

### **2.3 Bases legales**

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se establece que tanto el estado, sector salud y el individuo están en la obligación de hacer ejercer los deberes y derechos en cuanto a la salud y bienestar bio-psico-social. A continuación, se presentan dos artículos que hacen referencia al área de la salud: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000):

Artículo 83: la salud es un derecho social fundamental, obligación del estado, que lo garantiza como parte del derecho a la vida. El estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho de protección a la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República. (pag29)

Artículo 84: para garantizar el derecho a la salud, el estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrando al sistema de seguridad social, rígido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son prioridad del estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud. (pag29)

Establece constitucionalmente el sistema nacional de salud y los principios de participación de la comunidad organizada en el mismo, prohibiendo expresamente las privatizaciones en este ámbito.

Por otro lado esta, la Ley del Ejercicio de la Odontología (1970), rige todas las actuaciones en el quehacer odontológico, en cuanto a práctica es importante destacar:

Artículo 2.: Se entiende por ejercicio de la odontología la prestación de servicios encaminados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, deformaciones y accidentes traumáticos de la boca y de los órganos o regiones anatómicas que la limitan o comprenden. Tales intervenciones constituyen actos propios de los profesionales legalmente autorizados, quienes podrán delegar en sus auxiliares aquellas intervenciones claramente determinadas en esta Ley su Reglamento. (pag2)

De igual forma, en el capítulo III, de los deberes y derechos de los Odontólogos, se establece:

Artículo 16.: Los profesionales que ejerzan la odontología deberán estar debidamente capacitados y legalmente autorizados según esta Ley para prestar sus servicios a la comunidad, contribuir al progreso científico y social de la odontología, aportar su colaboración para la solución de los problemas de salud pública creados por las enfermedades bucodentarias, y

cooperar con los demás profesionales de la salud en la atención de aquellos enfermos que así lo requieran. (pag4)

Artículo 17.: Al ofrecer sus servicios profesionales, el odontólogo deberá acatar las disposiciones que sobre el anuncio público de servicios odontológicos se establezcan en el Código de Deontología Odontológica. (pag4)

Por su parte, la Ley del Ejercicio de la Odontología establece el perfil de formación y las características de la prestación del servicio odontológico, por lo que, los especialistas deben estar capacitados para ofrecer un servicio de calidad y garantía de seguridad a sus pacientes.

En lo que se refiere a postulados bioéticos en su Capítulo III dedicado a la Investigación con Seres Humanos, en donde se establecen los siguientes artículos:

Artículo 97: La investigación clínica debe inspirarse en los más elevados principios éticos y científicos.

Artículo 98: La investigación clínica debe ser realizada y/o supervisada por personas científicamente calificadas.

Artículo 99: El odontólogo responsable de la investigación clínica está en el deber de: a) Ejercer todas las medidas tendientes a proteger la salud de las personas sometidas a experimento. b) Explicarle con claridad la naturaleza, propósito y riesgos del experimento y obtener de él, por escrito, su libre consentimiento. c) Asumir, no obstante, su libre consentimiento, la responsabilidad plena del experimento, el cual puede ser interrumpido en el momento que él lo solicite.

En virtud de estas condiciones de carácter legal para el desarrollo de la presente investigación se desarrollará un Consentimiento Informado a objeto de garantizar la voluntariedad, la participación en el estudio debe ser voluntaria, no mediando coacción o presión de ningún tipo en la obtención del consentimiento, la información, el participante debe estar ampliamente informado, en términos claros y comprensibles para el propósito, alcance y objetivo de la investigación garantizando el derecho de los

sujetos involucrados a retirarse en cualquier momento del estudio y de solicitar cualquier tipo de información adicional si lo consideran necesario,; y por último, la confidencialidad, no revelando la identidad de los sujetos informantes en ningún momento siendo el investigador el responsable de custodiar cualquier clase de datos que puedan considerarse que tienen carácter identificativo. El cual se aplicará a la muestra seleccionada.

#### **2.4 Lista de definición de términos**

**Belleza:** es una cualidad abstracta y subjetiva (lo que para unos es bello para otros puede no serlo). A pesar de que es de carácter universal se encuentra condicionado por diversos factores de orden: social, psicológico, cultural, genético; además de estar ligado a la edad, género, moda, tipo étnico y a una época concreta; lo cual determina que varíe según el individuo.

**Borde incisal:** es una superficie muy pequeña con 1 mm de grosor extendiéndose a lo ancho del diente, está formado por la convergencia de las caras labial y lingual.

**Curvatura incisal:** es la línea imaginaria dada por los bordes incisales de los dientes anteriores superiores

**Espacio interdentario:** Sera apical al área de contacto y deberá permitir el adecuado asentamiento de la papila, sin estrangularla, ni presentar áreas negras en esa zona.

**Estética:** Es ciencia que estudia la belleza y la armonía.

**Estética dental:** cubre todo aquello que tenga que ver con la belleza, la estética o el embellecimiento de sus dientes, en sus muy distintas formas y posibilidades.

**Estructuras faciales:** consta de 6 componentes: cabeza, órbita, nariz, labios, boca, orejas que están globalizadas en regiones.

**Forma de diente:** considerando a la máxima altura gingival como un vértice y al borde incisal como una base, la forma será la de un triángulo (triángulo irregular).

**Incisivos laterales:** son el complemento de los incisivos centrales en función y estética, dándole armonía al rostro y a la sonrisa, tienen gran parecido entre sí, pero los incisivos laterales son más pequeños en todas dimensiones, excepto en la longitud de la raíz.

**Labios:** son dos repliegues mucosos membranosos, blandos, depresibles y móviles, los cuales circunscriben la hendidura bucal.

**Línea incisal:** es uno de los aspectos más importantes que contribuyen a lograr una sonrisa agradable. Se la define como una línea imaginaria que pasa por los bordes incisales de los cuatro dientes antero superiores y las puntas de las cúspides de los caninos superiores y que debe coincidir con la curvatura del borde superior del labio inferior.

**Línea de la sonrisa:** es la línea curva que forma el borde superior del labio inferior al sonreír, la cual será paralela a la línea de la sonrisa.

**Odontología restauradora:** hace referencia a cualquier procedimiento de odontología restauradora que implique el reemplazo o la reparación de los dientes fracturados o perdidos, huesos o tejido.

**Proporciones faciales:** es una herramienta importante para evaluar la relación de las diferentes partes del complejo facial en relación uno con otro en la dimensión vertical.

**Premolares:** es cualquier diente que erupciona en el espacio dejado por un molar temporal. Hay en total 8 premolares, 4 en la mandíbula y 4 en el maxilar, dos a cada lado respectivamente.

**Sonrisa:** es una combinación de contracciones musculares voluntarias e involuntarias

**Tejidos blandos:** Se encuentra en el interior del diente en la cámara pulpar y en los canales radiculares. Está constituida por una arteria, una vena y una fibra nerviosa que brindan vitalidad al órgano dentario.

**Molares:** Dientes permanentes de la mitad derecha del arco dentario inferior visto desde arriba. Los dientes molares (o muelas) tienen como función principal masticar y triturar (o molturar) los alimentos. Se corresponden con cada uno de los dientes posteriores a los caninos

**Tronera dental:** es el espacio que hay entre dos dientes vecinos, por encima de su punto de contacto hasta el hueso que soporta los dientes, y que en salud rellena la papila dental.

### Cuadro de Operacionalización de variables

OBJETIVOS GENERAL	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO	
Analizar la importancia de la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.	Nivel de conocimiento que tienen los estudiantes acerca de los parámetros estéticos empleados en la odontología restauradora	Hace referencia al dominio d tema que tienen los estudiantes de la Clínica Integral acerca de los parámetros estéticos empleados en la odontología restauradora.	Parámetros estéticos empleados en la odontología restauradora	*Manejo de los parámetros estéticos.	1	Cuestionario	
				*Bordes incisales	2		
				*Estándares macroesteticos.	3		
				*Estándares microesticos.	4		
	Tipos de sonrisa	Hace referencia a los estándares estéticos de la odontología restauradora contemplados en el programa analítico de la Preclínica de Restauradora.	Estándares estéticos de la odontología restauradora	*Alta	5		Cuestionario
				*Media	6		
				*Baja	7		
	Estándares estéticos de la odontología restauradora presentes en el programa analítico de la Preclínica de Restauradora.	Hace referencia a los estándares estéticos de la odontología restauradora contemplados en el programa analítico de la Preclínica de Restauradora.	Estándares estéticos de la odontología restauradora	*Factores relacionados al diente a ser restaurado.	8		
				*Factores relacionados a los dientes vecinos.	9		
				*Parámetros áureos.	10		

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

Tomando en cuenta lo expresado por Hurtado (2012) se entiende por metodología:

“el estudio de los modos y maneras de llevar a cabo algo, es decir, el estudio de los métodos...la metodología incluye los métodos, las técnicas, las estrategias y los procedimientos que utilizará el investigador para lograr los objetivos de su estudio” (p.105).

Lo anteriormente expuesto, quiere decir que, la metodología se refiere a la serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación con el fin de alcanzar los objetivos que se pretenden con el estudio, se puede decir que, la metodología en un trabajo científico es el apartado o capítulo en donde se sistematizan los procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación, además de orientar la manera en que se recolectan, analizan y clasifican los datos, con el fin de que los resultados tengan validez y pertinencia.

Por tal motivo, en este capítulo se desarrollan los siguientes aspectos que representan la metodología que se lleva a cabo para el desarrollo del estudio: tipo y diseño de investigación, población, muestra, técnicas y recursos para la recolección de información, técnicas y procesamiento de datos, validez y confiabilidad, procedimiento de la investigación

### **3.1 Tipo de Investigación**

Hace referencia a la escogencia del tipo de investigación que determina el procedimiento que se lleva a cabo para dar alternativas de solución al problema planteado. Cabe señalar que, el tipo de investigación depende de los objetivos que se persiguen en el estudio. Para efectos de este estudio y considerando los objetivos planteados, este estudio es de tipo descriptivo porque:

“el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles, dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador: un nivel más elemental, en el cual se logra una clasificación de la información en función de características comunes, y un nivel más sofisticado en el cual se ponen en relación los elementos observados a fin de obtener una descripción más detallada” (Hurtado, 2012, p.109)

### **3.2 Diseño de la Investigación**

Según Hurtado (2012) se refiere: “a los aspectos operativos de la investigación” (p.156). Cabe señalar que dependiendo del lugar en donde se recoge la información se da la denominación a las fuentes, las cuales se clasifican en vivas y no vivas. El mismo autor define las fuentes vivas como: “aquellas que se recogen en su ambiente natural (de campo) o en un ambiente artificial o creado (laboratorio. Por el contrario, si las fuentes no son vivas, sino documentos o restos, el diseño es documental” (p.156).

Para fines de este estudio el diseño que se empleará es el no experimental y transeccional o transversal. Un diseño no experimental según lo expresado por Palella y Martins (2010):

Es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica si no que se observa las que existen. (p.87).

Cabe señalar que, en este trabajo las investigadoras no manipularán las variables sometidas a estudio, ya que, éstas solo se enfocarán en captar los hechos tal y como ocurren en su contexto natural. La investigación también se enmarca dentro de un diseño transeccional o transversal porque se “recolectan los datos en un solo momento y en un único tiempo” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006) Para fines de este trabajo se recolectarán en la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

### **3.3 Población**

Son definidas por Hurtado (2012) como: “las entidades (personas, objetos, regiones, instituciones, documentos...) que poseen el evento de estudio” (p.148). En lo que respecta a esta investigación las unidades de estudio lo conforma el programa analítico de la Preclínica de Restauradora.

### **3.4 Muestra**

La muestra según Behar (2008), se define como: “un subgrupo de la población parte del todo que se llama universo y que sirve para representarlo” (p.51). En esta investigación la muestra será no probabilístico intencional, ya que, los investigadores “establecerán previamente los criterios para seleccionar las unidades de análisis, las cuales reciben el nombre de tipo” (Palella y Martins, 2012, p.114). Para dar cumplimiento a lo planteado en los objetivos de la investigación, las investigadoras realizarán un análisis de los estándares estéticos de la odontología restauradora presentes en el programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017. No obstante, es imprescindible acotar que, antes realizarán una diagnosis por medio de un cuestionario a los estudiantes de la Clínica Integral para conocer el nivel de conocimiento que tienen sobre los parámetros estéticos empleados en la odontología restauradora. Es importante señalar que, siguiendo lo establecido en el artículo 99 de los postulados bioéticos en su

Capítulo III dedicado a la Investigación con Seres Humanos, todo se realizará bajo los lineamientos del consentimiento informado de los informantes.

### **3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Las técnicas de recolección de datos son definidas por Bisquerra (2000): “como aquellos medios técnicos que se utiliza para registrar observaciones y facilitar el tratamiento de las mismas” (p.28), es decir que, comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuestas a la pregunta de investigación.

Para efectos de este estudio, se aplicará un cuestionario dicotómico que consiste en un: “conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (Behar, 2008, p.36). En este estudio se aplicará un cuestionario de preguntas estructuradas cerradas tipo dicotómico con dos opciones de respuestas (SÍ – NO) a los estudiantes de la Clínica Integral de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. La finalidad del cuestionario es realizar un diagnóstico sobre el nivel de conocimiento que tienen estos estudiantes. También constará de unas preguntas abiertas no estructuradas de profundización que serán respondidas por las investigadoras, quienes analizarán el programa analítico de la Preclínica de Restauradora considerando, para ello, las dimensiones e indicadores en la tabla de Operacionalización de variables.

Según Palella y Martins (2012) un cuestionario de preguntas estructuradas cerradas es aquel en donde el encuestado solo se limita a escoger una sola opción de respuestas contempladas en el instrumento; mientras que, el cuestionario de preguntas abiertas no estructuradas en donde el usuario aporta información con sus propias palabras.

### **3.6 Técnicas y procesamiento de Datos**

Se utilizará el programa estadístico SPSS, en el cual se vaciarán todas las observaciones de las variables sometidas a estudio. Cabe señalar que, dicho programa permite la aplicación estadística que las investigadoras emplearán en el estudio a fin de encontrar los resultados y llegar a la conclusión de los mismos. Se realizará un análisis descriptivo simple en donde los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario a los estudiantes de la Clínica Integral de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, se presentarán en tablas de distribución de frecuencias y gráficos.

### **3.7 Variable**

La variable es definida por Tamayo y Tamayo (2004) como:

“Un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir distintos valores, ya sea cuantitativa o cualitativamente. En el proceso de Operacionalización de unas variables es necesario determinar los parámetros de medición para lo cual es necesario tener en cuenta: la definición operacional (dimensiones, indicadores, ítems”(p.169). En lo que respecta a este estudio, el cuadro de Operacionalización se encuentra al finalizar el desarrollo del Capítulo II.

### **3.8 Procedimientos**

El estudio, tal como se explicó en apartados anteriores, se circunscribe a una investigación tipo descriptivo. Ahora bien, los procedimientos que se llevarán a cabo en este trabajo son:

- Diagnosticar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes de la Clínica Integral acerca de los parámetros estéticos empleados en la odontología restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez

En este apartado se aplicará un cuestionario de tipo dicotómico a los estudiantes de la Clínica Integral de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez con el objeto de saber el nivel de conocimiento que tienen sobre los parámetros estéticos empleados en la odontología restauradora.

- Establecer los estándares estéticos de la odontología restauradora presentes en el programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.

En este apartado se realizará un análisis de los resultados que se obtuvieron con la aplicación del cuestionario de preguntas cerradas, las cuales están relacionadas con las dimensiones e indicadores contempladas en el cuadro de Operacionalización de variables

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

La presentación y análisis de los resultados tienen por objetivo el resumen y descripción de los hechos que han proporcionado la información, los cuales toman la forma de tablas y gráficas. Cabe señalar que, se empleó la estadística descriptiva y se procede a la realización de cuadros de distribución de frecuencias y porcentajes para su posterior clasificación, análisis e interpretación. En este sentido, el presente capítulo contiene los resultados del instrumento de recolección de información, el cual fue validado siguiendo el criterio de juicio de expertos.

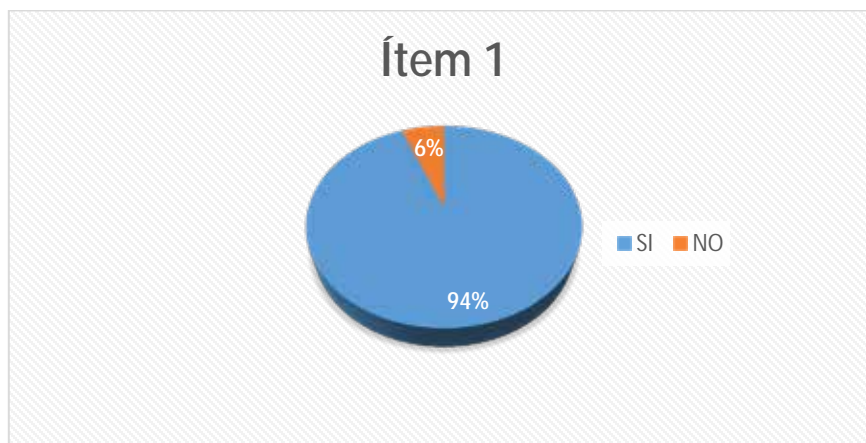
Los datos obtenidos se organizaron en tablas porcentuales y de frecuencia, lo que permitió su representación en gráficas de tipo tortas, con el objeto de conocer las respuestas dadas por los 100 estudiantes encuestados, quienes son cursantes de la Clínica Integral de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

**Tabla 1:** ¿Considera usted relevante manejar los parámetros estéticos al momento de realizar un tratamiento restaurador?

OPCIÓN	F	%
<b>Sí</b>	94	94
<b>No</b>	6	6
<b>TOTAL</b>	100	100

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

**Gráfico 1**



**Interpretación:** De un 100% de estudiantes encuestados se determinó que el 94% sí considera relevante manejar los parámetros estéticos al momento de realizar un tratamiento restaurador; mientras que, el 6% expresó que no es relevante conocerlos. Lo que significa que, la mayoría de los estudiantes conocen la importancia que tiene el manejo de los parámetros estéticos al momento de realizar un tratamiento restaurador.

**Tabla 2:** ¿Considera los bordes incisales al realizar un tratamiento restaurativo anterior?

OPCIÓN	F	%
<b>Sí</b>	92	92
<b>No</b>	8	8
TOTAL	100	100

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

**Gráfico 2**



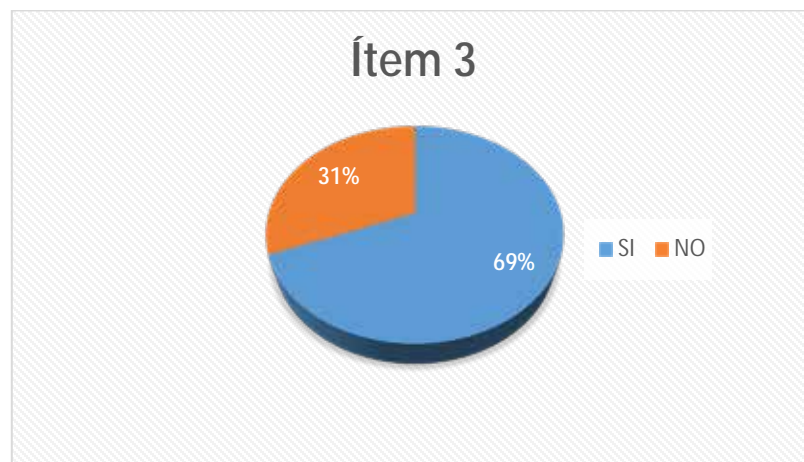
**Interpretación:** De un 100% de estudiantes encuestados se determinó que el 92% considera los bordes incisales al momento de realizar un tratamiento restaurativo; mientras que, el 8% expresó que no es relevante considerarlos. Lo que significa que, la mayoría de los estudiantes toman en cuenta los bordes incisales al realizar un tratamiento restaurativo.

**Tabla 3:** ¿Los estándares macroestéticos los toma en cuenta cuando realiza un tratamiento odontológico?

OPCIÓN	F	%
<b>Sí</b>	69	69
<b>No</b>	31	31
<b>TOTAL</b>	100	100

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

**Grafico 3**



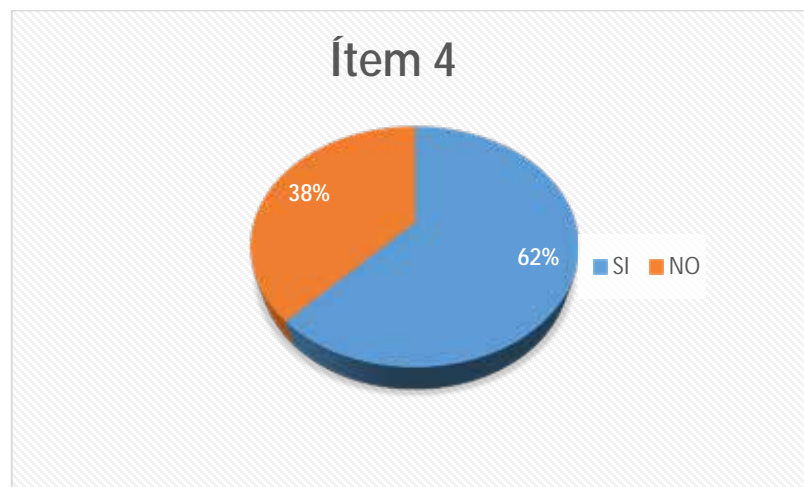
**Interpretación:** De un 100% de estudiantes encuestados se determinó que el 69% considera que toma en cuenta los estándares macroestéticos cuando realiza un tratamiento odontológico; mientras que, el 31% expresó que no los considera. Lo que significa que, la mayoría de los estudiantes cuando realiza un tratamiento restaurador considera los estándares macroestéticos.

**Tabla 4:** ¿Los estándares microestéticos los toma en cuenta cuando realiza un tratamiento odontológico?

OPCIÓN	F	%
Sí	62	62
No	38	38
TOTAL	100	100

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

**Gráfico 4**



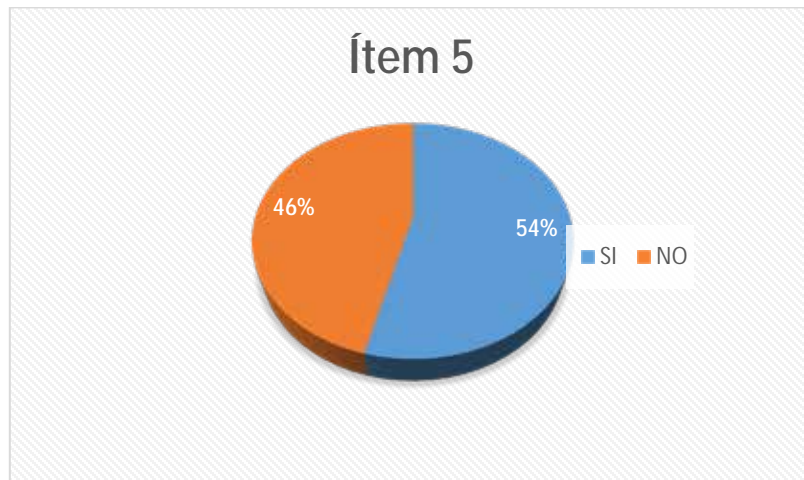
**Interpretación:** De un 100% de estudiantes encuestados se determinó que el 62% considera que toma en cuenta los estándares microestéticos cuando realiza un tratamiento odontológico; mientras que, el 38% expresó que no los considera. Lo que significa que, la mayoría de los estudiantes cuando realiza un tratamiento restaurador considera los estándares microestéticos.

**Tabla 5:** ¿Toma en cuenta las características de la sonrisa alta cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?

OPCIÓN	F	%
Sí	54	54
No	46	46
TOTAL	100	100

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

**Gráfico 5**



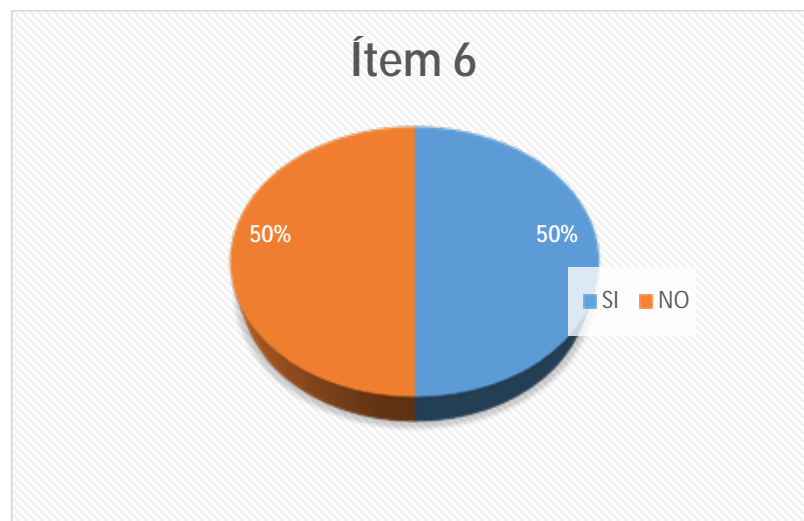
**Interpretación:** De un 100% de estudiantes encuestados se determinó que el 54% considera que toma en cuenta las características de la sonrisa alta cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador; mientras que, el 46% expresó que no los considera. Lo que significa que, la mayoría de los estudiantes cuando realiza un tratamiento restaurador considera las características de la sonrisa alta.

**Tabla 6:** ¿Las características de la sonrisa media son consideradas por usted cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?

OPCIÓN	F	%
<b>Sí</b>	50	50
<b>No</b>	50	50
<b>TOTAL</b>	100	100

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

**Gráfico 6**



**Interpretación:** De un 100% de estudiantes encuestados se determinó que el 50% considera las características de la sonrisa media cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador; mientras que, el 50% expresó que no los considera. Lo que significa que, la mitad de los sujetos encuestados considera las características de la sonrisa media al realizar un tratamiento odontológico restaurador y la otra mitad no lo toma en cuenta.

**Tabla 7:** ¿Considera usted las características de la sonrisa baja cuando realiza un tratamiento restaurador?

OPCIÓN	F	%
<b>Sí</b>	37	37
<b>No</b>	63	63
<b>TOTAL</b>	100	100

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

**Gráfico 7**



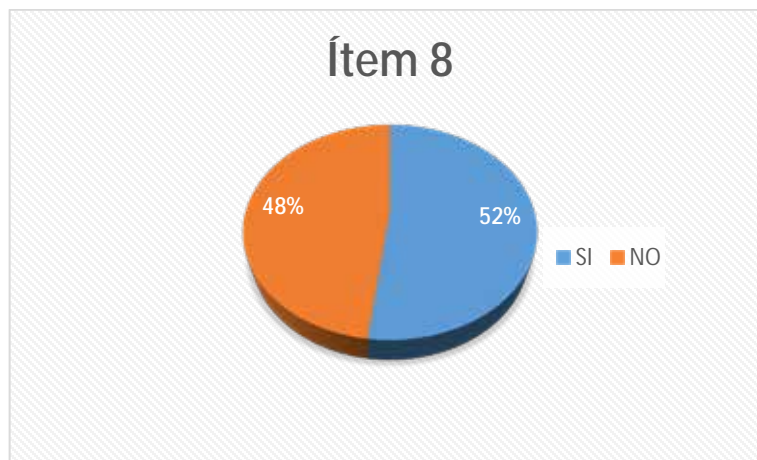
**Interpretación:** De un 100% de estudiantes encuestados se determinó que el 37% sí considera las características de la sonrisa baja cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador; mientras que, el 63% expresó que no los considera. Lo que significa que, la mayoría de los sujetos encuestados no considera las características de la sonrisa baja cuando realiza un tratamiento restaurador.

**Tabla 8:** ¿Cree usted que el programa analítico de la Preclínica Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados con el diente restaurado?

OPCIÓN	F	%
Sí	52	52
No	48	48
TOTAL	100	100

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

**Gráfico 8**



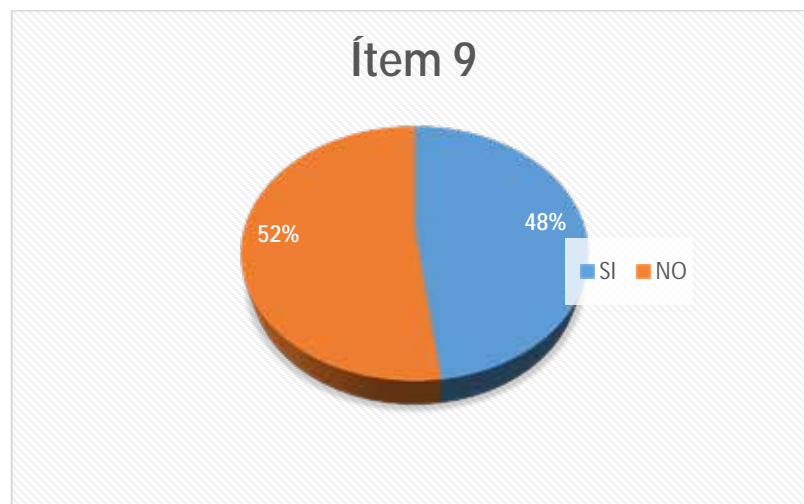
**Interpretación:** De un 100% de estudiantes encuestados se determinó que el 52% sí cree que el programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados con el diente restaurado; mientras que, el 48% expresó que no cree que el programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla dichos parámetros estéticos. Lo que significa que, existe una diferencia muy pequeña entre los sujetos encuestados en donde una mayoría cree que el programa de la Preclínica contempla los parámetros estéticos cuando un diente es restaurado.

**Tabla 9:** ¿El programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados a la proporción de los dientes vecinos?

OPCIÓN	F	%
<b>Sí</b>	48	48
<b>No</b>	52	52
<b>TOTAL</b>	100	100

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

**Gráfico 9**



**Interpretación:** De un 100% de estudiantes encuestados se determinó que el 48% sí cree que el programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados a la proporción de los dientes vecinos; mientras que, el 52% expresó que no cree que el programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla dichos parámetros estéticos. Lo que significa que, existe una diferencia muy pequeña entre los sujetos encuestados en donde una mayoría cree que el programa de la Preclínica no contempla los parámetros estéticos relacionados a la proporción de los dientes vecinos.

**Tabla 10:** ¿Los parámetros estéticos relacionados con las proporciones áuricas son consideradas como parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora?

OPCIÓN	F	%
<b>Sí</b>	25	25
<b>No</b>	75	75
<b>TOTAL</b>	100	100

**Fuente:** Arrieche y Carvajal (2017)

**Gráfico 10**



**Interpretación:** De un 100% de estudiantes encuestados se determinó que el 25% sí cree que el programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados con las proporciones áuricas; mientras que, el 75% expresó que no cree que el programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados con las proporciones áuricas. Lo que significa que, la mayoría de los sujetos encuestados considera que el programa analítico de la Preclínica de Restauradora no contempla los parámetros estéticos relacionados con las proporciones áuricas.

### **Discusión general de los resultados:**

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas a los estudiantes de la Clínica Integral de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez se puede evidenciar que la mayor distribución de respuestas se encontró en la opción: SÍ en donde el 94% de los estudiantes encuestados manifestaron que consideran relevante manejar los parámetros estéticos al momento de realizar un tratamiento restaurador, el 92% expresó que cuando realiza un tratamiento restaurativo anterior considera los bordes incisales, el 69% de los estudiantes encuestados toma en cuenta los estándares macroestéticos cuando realiza un procedimiento odontológico; por su parte, el 62% de los estudiantes encuestados toma en cuenta los estándares microestéticos cuando realiza un procedimiento odontológico y un 54% toma en cuenta las características de la sonrisa alta cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador.

También, manifestaron por medio del cuestionario que, un 50% de estudiantes encuestados toma en cuenta las características de la sonrisa media; no obstante, hay un 63% que sostuvo que no considera las características de la sonrisa baja cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador. Ahora bien, con respecto a los ítems relacionados con el programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez se obtuvo que el 48% de los sujetos encuestados cree que el programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados con el diente a ser restaurado. Pero, un 52% considera que el programa analítico no contempla los parámetros estéticos relacionados a la proporción de los dientes vecinos y un 75% de los sujetos encuestados considera que los parámetros estéticos relacionados con las proporciones áuricas no son considerados como parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora.

Considerando los resultados obtenidos en la encuesta, se puede decir que, el programa analítico de la Preclínica de Restauradora no contempla los parámetros estéticos en los tratamientos restauradores, lo que hace que los estudiantes cursantes de la carrera de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez egresan sin tener conocimientos sólidos acerca de lo que implica la restauración de las unidades dentarias, en donde las proporciones áuricas juegan un papel fundamental ya que esto está relacionado con la estética dental de los pacientes, una vez culminado el procedimiento odontológico.

Por tal motivo, se sugiere la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017, ya que, en el programa actual no se encuentran presentes dichos parámetros, por tal motivo se sugiere incluir dentro de la unidad I del programa actual, los parámetros estéticos (generalidades), reforzado con bibliografía. En la unidad IX de programa actual, incorporar la proporción aurea en rehabilitación estética con practica de análisis y diseño sonrisa, lo cual ayudara a los estudiantes a conocer acerca de la importancia de la estética dental de formal integral a la hora de realizar un tratamiento restaurador, tomando en cuenta todos los elementos que conforman la sonrisa tanto los aspectos macroesteticos como los microesteticos.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Los tratamientos de restauración dental constituyen un reto para el profesional de la odontología y requiere, de éste tanto preparación como actualización integral, sistemática y permanente, para abordar con propiedad los procedimientos odontológicos que se le realizan al paciente, en donde uno de los referentes clásicas para alcanzar las metas anheladas se encuentra la parte estética.

Es por ello que, este estudio tuvo como objetivo general: Analizar la importancia de la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017. Luego, del desarrollo de la investigación por medio del procedimiento metodológico empleado por las investigadoras se obtuvo las siguientes conclusiones:

- Los estudiantes de odontología para realizar un tratamiento restaurador deben tomar en cuenta los parámetros estéticos para realizar cualquier restauración individual o parcial: Eje longitudinal del diente, arquitectura gingival, máxima altura gingival, espacio interdentario, área de contacto, ángulo interincisal, forma de diente, curvatura incisal, línea de la sonrisa y el perfil emergente, los cuales deben estar incluidos en el programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez .

- La finalización de los tratamientos restauradores mantiene parámetros de orden estético que no deben ser obviados por los estudiantes de odontología, quienes deben estar actualizados; pero, eso será el resultado de una sólida formación en los estudios de pregrado en donde en el programa analítico debe contemplarse las proporciones áureas que considera parámetros macroestéticos y microestéticos.

- La necesidad de incluir los parámetros estéticos en el Programa analítico de la Preclínica de Restauradora está directamente relacionada con el sentido de estética del hombre en su mundo interno, ya que, lo que puede ser cosméticamente agradable al profesional, muchas veces puede tener una relación inversa para el paciente. Considerando que, el rostro es un segmento muy importante en la composición estética de un individuo, la sonrisa, a su vez, asume un papel fundamental en la estética del rostro.

- Cuando el ser humano no está satisfecho con su aspecto facial recurre a especialistas que pueden modificar algunos aspectos de su rostro. Para que estos profesionales puedan establecer un diagnóstico correcto y plantear un tratamiento adecuado requieren realizar análisis métricos faciales, los cuales deben ser aprendidos durante sus años de escolaridad en el tiempo que cursan la carrera tanto a nivel teórico como práctico.

- La inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora permitirá que el odontólogo en proceso de formación incorpore dentro del campo de trabajo, la estética facial lo que le traerá beneficios tanto al paciente que se sentirá satisfecho con el trabajo realizado como al estudiante porque reforzará y ampliará sus conocimientos que son de vital importancia cuando salga a ejercer su profesión en el plano laboral.

Con respecto a las recomendaciones que se obtiene con el estudio se encuentran:

- Se sugiere incluir dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora los parámetros estéticos con el fin de que los estudiantes de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, estén vinculados de una forma u otra a la estética facial, incorporando estos elementos en su arsenal de trabajo se traducirá en una mayor ganancia funcional y estética su labor ampliando sus conocimientos con respecto a los tratamientos odontológicos restauradores.
- Se sugiere que los profesores encargados de las reformas curriculares consideren en una plenaria los resultados obtenidos con este estudio, con lo cual se pretende ampliar el corpus de conocimientos de los estudiantes de odontología, quienes al egresar serán imagen de la calidad de profesional que egresa de esta casa de estudios.
- También, se hace la recomendación para que los estudiantes de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez sean investigadores autodidactas y amplíen su conocimiento adicionalmente a lo aportado por los profesores en el aula de clase, es decir, ellos deben reforzar lo enseñado académicamente por medio de libros, asistencia a conferencias, diplomados y todo aquello que los refuerce cognoscitivamente.
- Los estudiantes de odontología de la Universidad José Antonio Páez deben asimilar desde el inicio de su carrera el compromiso social y la responsabilidad que su futura profesión le exigen basados en el conocimiento teórico y la práctica clínica sustentada en el respeto por el paciente y su integridad física, moral, mental y estética parte importante de su esquema como ser humano comprometerse con su carrera desde los inicios de su profesión, especialmente, prepararse no solo para defender una historia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abaunza, L. y Gaviria, D. (2011). **Parámetros de diseño referido para el establecimiento de un programa sistematizado aplicado al análisis de casos y manejo estético de tratamientos odontológicos en una muestra de filiación mestiza en la literatura reportada.** Universidad Nacional de Colombia: Bogotá
- Ackerman, M., (2010). **Smile analysis and design in the digital era.** Journal of Clinical Orthodontics: JCO.
- Behar, D. (2008). **Metodología de la Investigación.** Editorial Shalom
- Blanco, O., Pelaez A. y Zavarce, R. (2009) **Estética en Odontología: Parte II. Papel de los principios estéticos en la Odontología.** Acta odontológica de Venezuela.
- Bisquera, R. (2000) **Métodos de Investigación Educativa.** Editorial. CEAC, España.
- Capelozza, L. (2005). **Normas para el diagnóstico en Ortodoncia.** Brasil: Editorial Dental Press.
- Dell'acqua, A. y Espinoza Fernández, R. (2006). **Estética en odontología restauradora.** MadridEspaña: Editorial Médica Ripano.
- Dommar, B., López, C. y Falótico, G. (2012). **Criterios de tratamientos en ortodoncia.** Facultad de Odontología. Universidad de Carabobo: Venezuela.
- Ferrer, M. (2009). **La estética facial desde el punto de vista del ortodoncista.** Madrid: Ripano.
- Geron, S. y Atalia, W., (2008). **Influence of sex on the perception of oral and smile esthetics with different gingival display and incisal plane inclination.** The Angle Orthodontist.
- Gómez, J. (2010). **Estética en Clínica Odontológica.** 1ª. ed. Curitiba: Editora Maio, 2010.
- Guzmán, M., Vera, M. y Flores, A. (2016). **Percepción de la estética de la sonrisa por odontólogos especialistas y pacientes.** <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-ortodoncia-126-articulo-percepcion-estetica-sonrisa-por-odontologos-S2395921516000064>

- Jefferson, Y. (2004). **Facial beauty- Establishing a universal Standard. IJO** , Vol: 15, núm: 1. Disponible en [http://www.facialbeauty.org/article/FacialBeauty.pdf].
- Hernández, Fernández y Baptista. (2006). **Metodología de la investigación**. Cuarta Ed. Editorial. McGraw-Hill México.
- Hurtado, J. (2012). **El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación**. 7ma. Ed. Caracas: Quirón Ediciones
- Jahanbin, A., Basafa, M. & Alizadeh, Y., 2008. **Evaluation of the Divine Proportion in the facial profile of young females**. Indian Journal of Dental Research: Official Publication of Indian Society for Dental Research.
- Kina, S., Bruguera, A. (2009). **Esthetic Ceramic Restorations**, Artes Médicas.
- Marcuschamer, M. (2003). **Proporción de oro en la oclusión**. Ortodoncia Española. USA: Editorial Mc GrawHill
- Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador (2003)**
- Palella, S. y Martins, F. (2012). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. FEDUPEL: Caracas
- Roden, D. y Gallerano R. (2011). **The effects of buccal corridor spaces and arch form on smile esthetics**. Am J Orthod Dentofacial Orthop.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004) **El Proceso de la Investigación Científica**. México: Ed Editorial Limusa.
- San Martin, M. (2016). **Parámetros estéticos en Rehabilitación Oral**. Disponible en: <http://matiassanmartin.com/parametros-esteticos-en-rehabilitacion-oral/>

## ANEXOS



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**

### CUESTIONARIO TIPO DICOTÓMICO

#### INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta un cuestionario conformado por diez preguntas cerradas de tipo dicotómico en donde se debe escoger una opción de respuesta (SÍ/NO), la cual será respondido por los estudiantes del 6to semestre de la Escuela de Odontología de la UJAP. Cabe señalar que, la finalidad es: *“Proponer la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017”*. Por tal motivo, su contribución resultará valiosa para el desarrollo de esta investigación, el cual es requisito fundamental para optar al Título de Odontólogo.

NRO	ÍTEMS	SÍ	NO
1	¿Considera usted relevante manejar los parámetros estéticos al momento de realizar un tratamiento restaurador?.		
2	¿Considera los bordes incisales al realizar un tratamiento restaurativo anterior?.		
3	¿Los estándares macroestéticos los toma en cuenta cuando realiza un procedimiento odontológico?.		
4	Los estándares microestéticos los toma en cuenta cuando realiza un procedimiento odontológico.		
5	¿Toma usted en cuenta las características de la sonrisa alta cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?.		
6	¿Las características de la sonrisa media son considerados por usted cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?.		
7	Considera usted las características de la sonrisa baja cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador.		
8	¿Cree usted que el programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados con el diente a ser restaurado?.		
9	¿El programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos en relacionados a la proporción de los dientes vecino?s.		
10	¿Los parámetros estéticos relacionados con los factores áuricos son considerados como parámetros estéticos dentro del programa de analítico de la Preclínica de Restauradora?.		

Encuesta dicotómica:

NRO	ÍTEMS	SÍ	NO
1	¿Considera usted relevante manejar los parámetros estéticos al momento de realizar un tratamiento restaurador?..		
2	¿Considera los bordes incisales al realizar un tratamiento restaurativo anterior?.		
3	¿Los estándares macroestéticos los toma en cuenta cuando realiza un procedimiento odontológico?.		
4	¿Los estándares microestéticos los toma en cuenta cuando realiza un procedimiento odontológico?.		
5	¿Toma usted en cuenta las características de la sonrisa alta cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?.		
6	¿Las características de la sonrisa media son considerados por usted cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?.		
7	¿Considera usted las características de la sonrisa baja cuando realiza un tratamiento odontológico restaurador?.		
8	¿Cree usted que el programa analítico de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos relacionados con el diente a ser restaurado?.		
9	¿El analítico de estudio de la Preclínica de Restauradora contempla los parámetros estéticos en relacionados a la proporción de los dientes vecinos?.		
10	¿Los parámetros estéticos relacionados con los factores áuricos son considerados como parámetros estéticos dentro del programa analítico de la Preclínica de Restauradora?.		



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

A continuación se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que Ud. considere correcta.

TÍTULO DEL TRABAJO: *Importancia de la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la práctica de restauración de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.*  
AUTORES: *Ana G. Ameluz y Stefanie Corvajal.*

ÍTEM	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDAD (redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISION		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	dejar	modificar	quitar
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE:  NO APLICABLE: \_\_\_\_\_

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I.	Firma
<i>IVETHOR GOMEZ</i>	<i>9436559</i>	<i>[Firma]</i>
Profesión	Nivel Académico	Fecha
<i>ODONTOLOGÍA</i>	<i>UNIVERSITARIO</i>	<i>24 / 03 / 17</i>



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
 COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

PLANILLA SOLICITUD

DATOS PERSONALES		
Apellidos	Nombres	Cedula De Identidad
Arrieche Perez	Ana Gabriela	20.990981
<b>Direccion:</b> Urb. El castaño, manzana 15, parcela 18, Quinta Las Anas Maracay - Edo Aragua.		<b>Teléfono:</b> 04144763685
DATOS ACADÉMICOS		
<b>Escuela:</b> Odontologia	<b>Indice Académico</b>	11,42
DATOS DEL PROYECTO DE GRADO		
Autor		
<b>Nombre</b> Ana Gabriela Arrieche Perez	<b>Teléfono:</b> 04144763685	
<b>Título Del Trabajo:</b> IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE LOS PARÁMETROS ESTÉTICOS DENTRO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE LA PRECLÍNICA DE RESTAURADORA DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ		
<b>Breve Explicacion:</b> es un prototipo de investigación descriptiva, con un diseño no experimental y transeccional, que tiene como objetivo general analizar la importancia de la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa analítico de la preclínica de restauradora de la (UJAP).		
<b>Lugar Donde Se Desarrollara El Proyecto:</b> Universidad Jose Antonio Paez		
<b>Tiempo De Desarrollo:</b> Dos (2) semestres		
<b>Tutor Académico Propuesto:</b> Od. Oscar Martinez		

APROBADO:  NO APROBADO:

COMITÉ DE EVALUACIÓN, COORDINACIÓN DE PASANTIAS Y

TRABAJO DE GRADO

Evy Waffer                      [Firma]                      22/06/2017  
 NOMBRE                                      FIRMA                                      FECHA

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE                                      FIRMA                                      FECHA

DIRECCION DE LA ESCUELA: Urb. Yuma II, Calle N° 3, Municipio San Diego





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

A continuación se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que Ud. considere correcta.

TÍTULO DEL TRABAJO: *Importancia de la inclusión de los parámetros estéticos dentro del programa curricular de la predicción de Restauración de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, Petróleos 2014*  
 AUTORES: *Ano & Amiech stefanie carval.*

CRITERIOS	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDAD (redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISION		
	Adeuada	Inadecuada	Adeuada	Inadecuada	Adeuada	Inadecuada	dejar	modificar	quitar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE:  NO APLICABLE: \_\_\_\_\_

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I.	Firma
<i>Andrea González</i>	<i>18.868.210</i>	<i>[Firma]</i>
Profesión	Nivel Académico	Fecha
<i>Odontólogo</i>	<i>Universitario</i>	<i>04/03/2014</i>